

LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN CONTINUA EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACAN

Catalina Figueroa Uribe



Este trabajo está dirigido a restauradores, arqueólogos y profesionales relacionados con el manejo de sitios arqueológicos, con el objeto de destacar cómo la continuidad de la conservación en campo ha cobrado importancia en los últimos años.

Actualmente, la restauración en México ha buscado como disciplina, el establecimiento de nuevos criterios en conservación preventiva y preservativa.

Parte de la premisa de que la conservación es un proceso continuo y prolongado que va a emplear materiales semejantes a los constitutivos que si bien no van a tener la permanencia de los utilizados anteriormente, si van a proteger y conservar los bienes culturales, objetos, murales y aplanados de manera efectiva.

A través del monitoreo periódico e intervenciones regulares, coordinadas por especialistas en conservación y restauración, podremos asegurar que exista continuidad y, de ésta manera, lograr uno de los objetivos principales que conciernen a estas disciplinas: la preservación del patrimonio cultural tangible.

Antecedentes

Cuando hablamos de la preservación de material arqueológico *in situ*, sabemos que la conservación, en muchas ocasiones, debe limitarse a periodos reducidos, ya que depende de la calendarización y presupuesto del proyecto de excavación, de manera que no permite que los tratamientos se extiendan.

Anteriormente, en materia de restauración y conservación se buscaba que la intervención fuera rápida y que el uso de los materiales de restauración asegurase la preservación de los materiales por periodos prolongados, ya que hasta el día de hoy no tenemos la certeza de cuándo volverán a ser intervenidos.

Aunque puede decirse que la restauración queda institucionalizada en 1939, con la primera Ley Orgánica que establece la "vigilancia, conservación y restauración

de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República"(cf. Filloy, 1992:33). No es sino hasta la década de los 60's, cuando se inicia la restauración científica de material arqueológico en México, al entrar en funciones la Sección de Conservación del Departamento de Prehistoria en donde "Todos trabajaban por prueba y error, perfeccionando así técnicas, métodos y criterios de intervención" (op. cit.: 36). Se comenzó, entonces, la búsqueda de criterios y materiales que garantizaran la conservación del bien cultural, (ya fuera por medio de consolidación, liberación, integración y reintegración (Diaz-Berrio, 1985:37) estabilizándolo para que continuara existiendo el mayor tiempo posible.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: LOS MATERIALES EMPLEADOS

Uno de los requerimientos que se tomaban en cuenta anteriormente en la elección de los materiales con los que se intervenía en la restauración y conservación, era que estos protegieran al original por períodos prolongados de manera que el original pudiera prevalecer sin necesidad de una atención continua, lo que ha provocado en muchos casos es la intervención llegara a ser una de las principales causas de deterioro, ya que la mayoría de estos materiales tienden a cambiar las estructuras químicas, físico-mecánicas y ópticas de los materiales originales.

Se ha comprobado que en la consolidación de la pintura mural y la cerámica con decoración post - cocción, por ejemplo, el empleo de materiales como Curasol, mowiliths, Ducco, Calatón, etc., forman un material plástico desprendiendo la capa pictórica en forma de ampollas que quedan en la superficie del aplanado, o forman pequeñas escamas que se desprenden fácilmente del aplanado con la ayuda del viento y vibraciones de los suelos o sencillamente por gravedad.

En el caso del uso de materiales de construcción modernos (como son, cemento, impermeabilizantes, etc.) es muy común observar que muchos aplanados originales se han perdido el ribeteado con cemento, por ejemplo, lo cuál provoca un mayor deterioro ya que dada la diferencia en los coeficientes de expansión y contracción entre el cemento y la cal, esta última se desintegra mediante la acción mecánica de aquella (cf. Figueroa y Rudman, 1996:297) por lo que el tratamiento sólo garantizará la permanencia del material empleado para la conservación, pero con la pérdida del bien cultural que se deseaba conservar.

A pesar de que los materiales poliméricos mencionados arriba fueron probados en los laboratorios que los producen, antes y durante su lanzamiento al mercado, las condiciones de humedad, temperatura y procesos de envejecimiento a los que fueron sometidos, no se asemejan a las condiciones extremas y variables que se encuentran in-situ, además de que existen otros factores que no es posible prever, los que han ocasionado efectos contraproducentes.

La observación de las experiencias anteriores, ha llevado a los restauradores a buscar materiales de conservación que si bien no tienen la durabilidad de los anteriores si protegen al original mientras aquel prevalezca, al que podremos llamar entonces material de sacrificio y del cuál hablaremos más adelante.

LA IMPORTANCIA DE LA CONSERVACIÓN CONTINUA

Haciendo un recuento de las distintas intervenciones e investigaciones que se han realizado en la Zona Arqueológica de Teotihuacan, se hace evidente que estas se han llevado a cabo en periodos definidos, estos momentos se caracterizan por la realización de grandes proyectos coyunturales (Rodríguez,1984:20), los cuales cubren los objetivos sexenales más que las necesidades que las investigaciones y la conservación del sitio requieren inclusive hay sitios que no se han vuelto a intervenir casi desde su liberación, pues al concluirse estos proyectos les han seguido largos periodos catatónicos, en los que la Zona apenas subsiste. La falta de presupuesto destinado a la conservación provoca que los trabajos de restauración y conservación carezcan de monitoreo periódico y atención oportuna, causando la pérdida de la protección que la intervención de conservación le había conferido, y con ello la pérdida irremediable de estucos aplanados y pintura mural.

Un ejemplo muy claro y reciente de este abandono es la desaparición total, por colapso, de la pintura mural del jaguar de la plaza Oeste, de la que ahora no queda nada.

El planteamiento de esta problemática no es nada nuevo, ya anteriormente se ha mencionado la importancia del desarrollo de un programa permanente de investigación y restauración en la zona, pero sin mucho éxito. (op.cit.).

Objetivos propuestos

Tomando en cuenta que los procesos de conservación deben ser continuos, es indispensable que el equipo de conservación de la zona quede establecido permanentemente, y que no sólo se encuentren activos durante los proyectos arqueológicos de restauración, para que los deterioros se detecten a tiempo y los monumentos se mantengan en buen estado de conservación.

Actualmente en la Zona se ha iniciado un proyecto de duración limitada de conservación y restauración de la pintura mural la cuál se encuentra bastante deteriorada.

A pesar de que ya se cuenta con personal capacitado de base, a los que la Coordinación Nacional de Restauración y Conservación les impartió un curso básico de Medidas de Conservación Preventiva para que pudieran ejercer actividades preventivas en las estructuras arqueológicas, este trabajo debe realizarse bajo la supervisión directa de especialistas de Restauración. Ahora sólo faltan los especialistas que se encuentren trabajando permanentemente adscritos a la zona.

MATERIAL DE SACRIFICIO

En el ámbito de la restauración, se considera material de sacrificio a aquel mortero mezcla u otros que se aplican como recubrimiento sobre el material original, con el fin de protegerlo del intemperismo, del paso del tiempo, etcétera.

El término material de sacrificio implica que el trabajo realizado y el material empleado para la conservación, tienda a desaparecer paulatinamente en función de proteger al original sin causarle daño, y con el conocimiento de que requerirá de intervenciones continuas o periódicas de mantenimiento.

Consideramos que son tres los factores importantes que determinarán la permanencia prolongada de los materiales de sacrificio:

- Material de calidad:

La calidad se determinará desde los procesos de obtención de los materiales, se sugiere que estos sean producidos o extraídos de las canteras, minas y fuentes tradicionales de aprovisionamiento de la región, para así asegurar una calidad semejante a los originales.

Por ejemplo, que la cal obtenida de los alrededores, tenga poco tiempo de haber sido quemada, y que el proceso de apagado de la cal tenga por lo menos tres meses para asegurar su hidratación, podemos mencionar que entre mayor sea el tiempo de hidratación de la cal, mejor será su calidad.

- Preparación adecuada de la mezcla:

A través de experimentaciones llevadas a cabo en el sitio, se determinará la preparación adecuada, ya que no debemos olvidar que cada sitio arqueológico presenta diferentes temperaturas, humedad, etc. por lo que a partir de una proporción base, se aumentan o disminuyen para adaptarlas al medio en que será aplicado. Por ejemplo, se utiliza una proporción base de 1:2 de cal y arena, pero en algunas ocasiones será necesario aplicar una más de arcilla o de gravilla si el aplanado así lo requiere.

- Correcta aplicación:

En este punto se aplica la misma norma que arriba, las condiciones ambientales determinarán el tipo de aplicación. Es muy importante observar esto, aunado al tipo de material que vamos a intervenir, ya que ello se determinará, que los materiales prevelezcan exitosamente. Si el material se encuentra protegido correctamente, ya sea *in-situ* con cubiertas de protección adecuadas, o en las salas de museo o en bodegas en condiciones ambientales estables (humedad relativa, temperatura), el material empleado para la conservación será aún más perdurable. En el uso de materiales

semejantes a los constitutivos o llamados de uso compatible, no se involucrará un material significativamente diferente, y los cambios, substancialmente reversibles, serán de mínimo impacto en el original. Los materiales empleados en ésta propuesta son cal, caseinato de calcio, agua de cal, y cargas de arena de mina, de río, y gravilla, estas últimas para darle la textura y apariencia del aplanado a intervenir.

Debido a la falta de atención que tiene algunos sectores de la Zona que, como ya mencionamos anteriormente, no se han vuelto a intervenir y los cuales ya han sido investigados y registrados, nos obliga a presentar una propuesta más drástica pero efectiva y necesaria que asegurará la conservación de esos monumentos arqueológicos. Esto será el de volverlas a enterrar, previa colocación de geo textiles que protejan a los vestigios e impidan que las presiones de la superficie y las vibraciones alteren a las estructuras, tierra cernida del lugar, cascajo y gravilla.

Hasta que existan condiciones económicas y tecnológicas suficientes para su exposición y mantenimiento y esta acción habrá de prevalecer.

Podemos concluir que el uso de este tipo de materiales prevendrá la necesidad de una intervención mayor y reducirá el costo destinado para la conservación, ya que así no se requerirán grandes desembolsos para tratar de estabilizar los deterioros que el abandono y falta de atención provocan a las estructuras y a los materiales arqueológicos.

Con éste sistema de mantenimiento y conservación continua, se podrán atender oportunamente los monumentos arqueológicos, evitando así pérdidas como las que hasta ahora se han tenido. En la última evaluación llevada a cabo del estado de conservación de los aplanados de los muros y pintura mural que existe en la Zona, se encontró una pérdida aproximada del 30% del total con relación al año anterior.

Hoy en día la conservación y restauración de material arqueológico intervenido, requiere de mayor apoyo con investigaciones en laboratorios abocados al análisis y seguimiento del deterioro de los materiales empleados anteriormente, para poder eliminar las intervenciones anteriores sobre los materiales originales, o por lo menos anular el daño que provocan sobre estos, y cambiar así nuestro concepto de una buena conservación duradera.

Es muy importante, también estimular la investigación, análisis y seguimiento de cómo es que se comportan los materiales que hoy en día se proponen, al igual que la búsqueda una aplicación semejante al original, ya que es innegable que ésta ha sido la más permanente. Su registro nos dará las pautas para saber si podemos seguir adelante con los mismos parámetros o aplicar criterios diferentes.

El criterio de conservación manejado no desea poner énfasis en la permanencia prolongada de los materiales aplicados, sino en la necesidad de asistencia permanente, pues los procesos de conservación deben de ser constantes ya que los de deterioro también lo son. Sin embargo este concepto será muy difícil de establecer, pues generalmente se piensa que la conservación continua causa un gasto mayor, y como hemos visto no es así; pero los criterios económicos y políticos de los sectores involucrados así nos lo imponen.

Tras lo expuesto arriba, sólo queda recordar que estos procesos sólo serán posibles si se crea un compromiso entre los sectores involucrados, para que tengan presente que en materia de conservación:..."hacer las cosas bien es más lento que hacerlas mal" y que "El costo financiero mayor de hacer las cosas bien, choca contra las limitaciones del presupuesto y la presión del tiempo." (Gandara,1992:11). Ojalá que podamos superar esta costumbre de esperar que lo que hacemos dure siempre, y que el propósito sea el de prolongar más bien el Patrimonio Cultural intervenido. y no la intervención. Lo que, como ya vimos, no es lo mismo.

BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO, Noemí 1968 ALGUNAS TÉCNICAS DECORATIVAS DE LA CERÁMICA ARQUEOLÓGICA EN MÉXICO. Serie Investigaciones, 16. INAH. México. 134p.

DÍAZ-BERRIO F., Salvador 1985 CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS Y ZONAS. INAH. México. 177p.

FIGUEROA, Catalina y Zinna RUDMAN 1996 "Metodología de conservación de estucos, pintura en pisos y muros en la Ventilla, Teotihuacan". REVISTA MEXICANA DE ESTUDIOS ANTROPOLÓGICOS. En Tomo XXXIX, 1993, pp.295-311, SMA, México.

FILLOY N., Laura 1992 LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA ARQUEOLÓGICA EN CONTEXTOS LACUSTRES: LA CUENCA DE MÉXICO. Tesis de Licenciatura. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía. México. 291p.

GÁNDARA, Manuel 1992 ARQUEOLOGÍA OFICIAL MEXICANA. Tesis de Maestría. E.N.A.H., México

Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado. 1986 Vol. 10 p.3347. Reader's Digest México, S.A. de C.V., México.

1988 The Australia ICOMOS Charter for the Conservation of Places of Cultural Significance (The Burra Charter).

RODRÍGUEZ García, Ignacio 1984 "La protección del patrimonio cultural en Teotihuacan". EN CUADERNOS DE ARQUITECTURA MESOAMERICANA, No. 3, pp.19-22, Facultad de Arquitectura. UNAM. México.

[REGRESAR AL INDICE](#)